



66079 - Las normas acerca de las personas que huelan el aroma de la comida deliberadamente

Pregunta

¿Cuáles son las normas acerca de las personas que huelan el aroma de las comidas deliberadamente mientras se encuentren ayunando?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

No hay nada de malo en que una persona que se encuentre ayunando huela los buenos olores de la comida y los perfumes, pero no debe inhalar el bukhoor (incienso) o el vapor que sale de la olla para cocinar ya que este posee partículas que pueden llegar a su estómago.

Dice en Háshiyat al-Dasuqi (1/525):

Si el humo del bujur o el vapor de la olla llegase a la garganta, debe compensarse ese día - si llegara a través de una inhalación deliberada, ya sea la persona que inhala la que realiza el acto o alguien más. Pero si alguno de estos alcanzara la garganta involuntariamente, no se debe compensar ese día, ya sea la persona que inhala la que realiza el acto o alguien más, de acuerdo al punto de vista correcto. Fin de la cita.

Al Shaij Ibn 'Uzaymin (Allah se apiade de él) le preguntaron:

¿Está permitido el uso de perfumes, como ponerse 'ud, colonia o bujur durante el día en Ramadán?

Él respondió:

Sí, está permitido su uso, siempre y cuando no inhale bujur. Fin de la cita.



Fatáwa Ibn Báz, 15/267

Al Shij Ibn 'Uzaymin (que Allah se apiade de él) le preguntaron: ¿Cuál es la norma acerca de que la persona que se encuentre ayunando utilice perfumes durante el día en Ramadán?

Él respondió:

No hay nada de malo en que use perfumes durante el día en Ramadán y que los inhale, excepto por el bujur, que no debe ser inhalado ya que posee partículas que pueden llegar al estómago, es decir, el humo. Fin de la cita.

Fatáwa Ramadán, p. 499

En Fatáwa al-Laynah al-Dá'imah (10/271) dice:

Si una persona utiliza cualquier tipo de perfume durante el día en Ramadán mientras se encuentra ayunando, no interrumpe ni invalida su ayuno; pero no debe inhalar el bujur y el perfume en polvo, como el polvo de almizcle. Fin de la cita.

El punto es que la simple percepción de los aromas de la comida no afecta el ayuno, no obstante, uno no debe inhalar el vapor proveniente de una olla.

Y Allah sabe mejor.